

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

61106- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: HUAMANCHAO CORONADO
TOTO
AYACUCHO
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 48
Edad: Años: 48
Estado civil: SOLTERO
Profesión u ocupación: OBRERO
Domicilio: MZ.R LT.1 AH. 1 DE MAYO SAN JUAN DE LURIGANCHO

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: CRUZ BRICEÑO
CHARITO MARILU
CAJAMARCA
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 43
Edad: Años: 43
Estado civil: SOLTERO
Profesión u ocupación: AMA DE CASA
Domicilio: MZ.R LT.1 AH. 1 DE MAYO SAN JUAN DE LURIGANCHO

San Juan de Lurigancho 26 de Noviembre de 2024

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

SAN JUAN DE LURIGANCHO
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Charito Marilu Cruz Briceno

DNI 40935012

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Charito', with a large, stylized loop at the end.

26-11-2024

OBTÉN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN SOLO DOS AÑOS

TE ORIENTAMOS Y BRINDAMOS ASESORÍA LEGAL

¡APROVECHA YA LOS BENEFICIOS QUE TE BRINDA EL VISADO DE RESIDENCIA TEMPORAL NO LUCRATIVA!

ESTA
OPORTUNIDAD
NO LA DEJES
ESCAPAR

Dra. Diana Paredes
Abogado en España

www.madrid-legal.com

Mail abogado1@madrid-legal.com

Celular España +34659302152

Celular Perú 987208595

AVISOS LEGALES,
NOTARIALES,
EDICTOS

Oficina comercial
Teléfono 977 106 105

LA NOTICIA

KNC-2221
SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. PERU N° 3273 - 2° PISO, SAN MARTIN DE PORRES - LIMA, ARNALDO HERRERA ACUÑA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE JUAN CAPISTRANO HERRERA MORALES, FALLECIDO EL 03 DE AGOSTO DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
ALICIA SHIKINA HIGA
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE
SECRETARÍA GENERAL - REGISTRO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don FRANKLIN MICHEL CRUZADO MAURICIO, DNI: 48570443, Natural de Huanuco - Huamalea - Jirón, Nacionalidad Peruana, Edad: 30 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Conductor, Domicilio: Av. Cajamarquilla Asoc. Condominios Los Jazmines Mz. A Lt. 1 Lurigancho, Lima y Doña MARIA DE FATIMA CHANG RAMIREZ, DNI: 47114461, Natural de Lima - Lima - Ale, Nacionalidad Peruana, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Odontóloga, Domicilio: Jr. Jose Carlos Mariátegui 123 Asoc. Tahuantinsuyo Ale, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil.
ATE, 25 de Noviembre del 2024
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCAR CHUCO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

KNC-1991
SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. PERU N° 3273 - 2° PISO, SAN MARTIN DE PORRES - LIMA, IVONNE MAGALI ALBORNOZ LOPEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE JUVENAL ALEJANDRO ALBORNOZ SILVA, FALLECIDO EL 03 DE FEBRERO DE 1992, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.
ALICIA SHIKINA HIGA
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI OFICIO NOTARIAL, JULIO JUAN CORTÉZ VALENCIA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE MAXIMINA VALENCIA ORELLANA VDA DE CORTÉZ, fallecida el 16 de octubre de 2024, en la ciudad de Lima; lo que comunico para los fines de Ley.
Lima, 15 de noviembre de 2024.
MERCEDES CABRERA ZALDIVAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA
AV. ALFREDO MENDIOLA N° 3693, 2DO. PISO - LOS OLIVOS.

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI OFICIO NOTARIAL, JAVIER JOEL PADILLA VASQUEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE MARCOS VAQUEZ GARRO DE PADILLA, fallecida el 23 de mayo de 2012, en la ciudad de Lima; lo que comunicamos para los fines de Ley.
Lima, 20 de noviembre de 2024.
MERCEDES CABRERA ZALDIVAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA
AV. ALFREDO MENDIOLA N° 3693, 2DO. PISO - LOS OLIVOS.

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI OFICIO NOTARIAL, JULIO JUAN CORTÉZ VALENCIA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE JUAN DE DIOS CORTÉZ MARTINEZ, fallecido el 29 de junio de 2010, en la ciudad de Lima; lo que comunico para los fines de Ley.
Lima, 15 de noviembre de 2024.
MERCEDES CABRERA ZALDIVAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA
AV. ALFREDO MENDIOLA N° 3693, 2DO. PISO - LOS OLIVOS.

KNC-2064
DESIGNACIÓN DE APOYO
ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SE HA APERSONADO DOÑA MERCEDES HARUMI QUESADA MIYASHIRO, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 09751968, SOLICITANDO SU DESIGNACIÓN COMO APOYO PARA PERSONA ADULTO MAYOR PARA EL COBRO DE PENSIONES, DEVOLUCION DE APORTES ECONÓMICOS O SUBVENCIONES DE PROGRAMAS NACIONALES DE ASISTENCIA NO CONTRIBUTIVOS DE SU MADRE VICTORIA MIYASHIRO MIYASHIRO VDA DE QUESADA IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 10611073. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO CONFORME A LEY. LIMA, 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
ALICIA NATALIA SHIKINA HIGA
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA
AV. PERU N° 3273 - 2° PISO
SAN MARTIN DE PORRES - LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI: JONATHAN ERICK JIMENEZ MARTINEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE MARGARITA MARTHA MARTINEZ MARQUEZ, FALLECIDA EL 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2004; SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LIMA; CONVOCANDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR. - K-3525 - NC. - AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO. GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

K110,982
SUCESIÓN INTESTADA
En mi oficina notarial sito en Av. Oscar R. Benavides N° 5177, Callao, se presenta ELIZABETH JESSICA ORTIZ TOLEDO a fin de solicitar la sucesión intestada de quien en vida fuera GERARDO ORTIZ LOZADA fallecido el 16 de agosto del año 2012. Lo que comunico para los fines de ley.
Callao, 21 de noviembre del año 2024.
MANUEL GALVEZ SUCCAR
ABOGADO - NOTARIO.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
ANTE MI OFICIO NOTARIAL, Calle JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, se presenta PABLO TERCERO MENDOZA RAMIREZ, conforme Ley N° 27157 y conexos, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del siguiente inmueble ubicado en el Programa Ciudad Mariscal Cáceres, Sector III, MZ. M15, lote 17, Etapa Bava y 3na, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N° P02085769 del Registro de Predios de Lima. Con un área de 117.00 M2. El inmueble tiene como titulares registrales a CLAUDIO CARRASCO RIVERO y AMELIA YANETH YUPA VILLALBA. Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Kárdex: 188799.
Lima, 12 de noviembre del 2024.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
ÁREA DE CEMENTERIO MUNICIPAL VIRGEN DE LOURDES
EDICTO PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS HUMANOS
TRASLADO EXTERNO
EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE, HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DOÑA MARUJA MERCEDES CONDORI CRUZ, CON DNI N° 10650735, EXHUMARÁ Y TRASLADARÁ LOS RESTOS HUMANOS DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE, JESUS GERMAN CONDORI FLORES, FALLECIDA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2007, SEPULTADA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL "VIRGEN DE LOURDES", EN NICHOS EN LA ZONA "MARGEN DERECHA" DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUIEN SERÁ TRASLADADA, AL CAMPOSANTO "CAMPO FE HUACHIPA" DEL DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CONFORME AL EXP. 22766-24, A SOLICITUD DEL INTERESADO, EL TRASLADO ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, HORAS 08:00 A.M. CONFORME LO DISPUESTO EN LA AUTORIZACIÓN SANITARIA N° ET-0271-2024, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024, EXPEDIENTE N° 24-068835-001, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR DEL MINISTERIO DE SALUD.
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
ÁREA DE CEMENTERIO DE MUNICIPAL
ABG. MIGUEL ALCIDES RUGEL ORTIZ
JEFE DE ÁREA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don LLANOS ATENCIO ALEXIS JOSHUA, DNI. 71249697, de 28 años, natural de PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA, de nacionalidad PERUANO, SOLTERO, INDEPENDIENTE, domiciliado MZ. 73 LT. 23 URB. SATELTE - VENTANILLA y Doña BANCAYAN SOPHORO DUBERLY MIREYA, DNI. 48680834, de 29 años, natural de CARMEN DE LA LEGUA Y REYNOSO - CALLAO, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, INDEPENDIENTE, domiciliada MZ. C. LT. 12 CP. LOS ROSALES - PUENTE PIEDRA - LIMA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad; las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil.
Ventanilla, 26 de noviembre de 2024.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

KNC-2036
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. PERU N° 3273 - 2° PISO, SAN MARTIN DE PORRES - LIMA, la Señora ESPERANZA ESTHER MILLA QUIROZ TIRADO y su hija LISSET VERONICA ACOSTA QUIROZ, solicitan la prescripción adquisitiva de dominio respecto del inmueble constituido por un predio de 30.3108 m2 (treinta punto tres uno cero ocho metros cuadrados), ubicado en: CALLE JORGE CHAVEZ NUMERO 1550 INTERIOR 110, distrito de Breña, provincia y departamento de Lima; con los siguientes linderos y medidas perimétricas: POR EL FRENTE: Con zona común con 3.77 ml., POR LA DERECHA: Con el Departamento N° 111 con 8.04 ml., POR LA IZQUIERDA: Con el Departamento N° 109 con 8.04 ml., y POR EL FONDO: Con Propiedad de Terceros con 3.77 ml. Dicho inmueble consta inscrito en la Partida Electrónica número 40873112 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, publicitándose como titulares registrales a los señores: JOSE OCTAVIO ESPEJO GUTARRA y WILFREDO ESPEJO GUTARRA. Por lo que se comunica a todo aquel que tenga legítimo interés sobre la propiedad citada para hacer valer su derecho conforme a ley. Asimismo, a solicitud de las prescribitores, mediante la presente se notifica a los herederos de los titulares registrales: como herederos de JOSE OCTAVIO ESPEJO GUTARRA: a JOSE ROLANDO ESPEJO RAMIREZ, LUIS ALBERTO ESPEJO RAMIREZ, CESAR AUGUSTO ESPEJO COLOMA y MARIA DEL PILAR ESPEJO COLOMA; como herederos de FRANCISCA ROSA RAMIREZ GIRAUO (declarada heredera de JOSE OCTAVIO ESPEJO RAMIREZ); a JOSE ROLANDO ESPEJO RAMIREZ y LUIS ALBERTO ESPEJO RAMIREZ, y como herederos de WILFREDO ESPEJO GUTARRA: a LUIS ALBERTO ESPEJO RAMIREZ y a todos los que tengan legítimo interés. Lo que hago saber para los fines de Ley.
LIMA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
ALICIA SHIKINA HIGA
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
A-3770.- ANTE MI SE PRESENTA JULISSA BETTY AGUIÑO MESA, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN DEPARTAMENTO 17, TERCER PISO, JR. GIRIBALDI N° 869, DISTRITO LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SIENDO SU TITULAR REGISTRAL: IMMOBILIARIA ANGEL S.A., CONFORME SE INDICA EN LA COPIA LITERAL DEL PREDIO (FICHA N° 264971) DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; A QUIEN SE LES NOTIFICA POR EL PRESENTE CONFORME AL ARTICULO 165° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL. SUS COLINDANTES SON SOFIA MAGDA CACERES CHAVEZ, DOMITILA ELOISA CARREÑO HERRERA Y NELSON NARCISO ESPINOZA PURIZACA, LO QUE HAGO SABER PARA FINES DE LEY.
SAN MARTIN DE PORRES, 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
MARCOS VAINSTEIN BLANK
NOTARIO ABOGADO
AV. EDUARDO DE HABICH 506, SEGUNDO PISO SAN MARTIN DE PORRES
TELEF. 382-4126 - 382-4101.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
ANTE MI OFICIO NOTARIAL, Calle JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, se presentó VICTOR HUGO ZAVALLA SHUPINGAHUA, conforme Ley N° 27157 y conexos, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del siguiente inmueble ubicado en el Lote 44, Mz. Y, Urbanización Mayorazgo, Tercera Etapa, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N° 44840294 del Registro de Predios de Lima. Con un área de 162.50 M2. El inmueble tiene como titular registral a LUIS KANASHIRO KANASHIRO. Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Kárdex: 187500.
Lima, 12 de noviembre del 2024.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
ÁREA DE CEMENTERIO MUNICIPAL VIRGEN DE LOURDES
EDICTO PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS HUMANOS
TRASLADO EXTERNO
EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE, HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DOÑA MARUJA MERCEDES CONDORI CRUZ, CON DNI N° 10650735, EXHUMARÁ Y TRASLADARÁ LOS RESTOS HUMANOS DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE, MARGARITA SANTOS CRUZ HUICHO, FALLECIDA EL 20 DE FEBRERO DE 1985, SEPULTADA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL "VIRGEN DE LOURDES", EN NICHOS EN LA ZONA "MARGEN IZQUIERDA" DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUIEN SERÁ TRASLADADA, AL CAMPOSANTO "CAMPO FE HUACHIPA" DEL DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CONFORME AL EXP. 22767-24, A SOLICITUD DEL INTERESADO, EL TRASLADO ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, HORAS 09:00 A.M. CONFORME LO DISPUESTO EN LA AUTORIZACIÓN SANITARIA N° ET-0272-2024, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024, EXPEDIENTE N° 24-068837-001, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR DEL MINISTERIO DE SALUD.
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
ÁREA DE CEMENTERIO DE MUNICIPAL
ABG. MIGUEL ALCIDES RUGEL ORTIZ
JEFE DE ÁREA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACACAYO
SECRETARÍA GENERAL - REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: DON HUGO OSWALDO HUARCAYA SOTO, Edad 35, DNI: 45989655, Natural: Huancavelica - Huancavelica - Huancavelica, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Chofer, Domicilio: POQUE 01 MZ. NLT. 16 - PUEBLO J. CERRO HUASCATA CHACACAYO y DOÑA PATRICIA ROMINA LEON LAQUINA, edad 32, DNI: 47452045, Natural de Junin - Yauli - La Oroya, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: POQUE 01 MZ. NLT. 16 - PUEBLO J. CERRO HUASCATA CHACACAYO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad con fecha 13 de diciembre de 2024. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.
Chacacayo, 26 de Noviembre de 2024.
Abog. Elmer Humberto Llanto Solís
SubGerente de Registro Civil (e)

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL DE SM RESIDENCIAL S.A.C.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley General de Sociedades, SM RESIDENCIAL S.A.C. pone en conocimiento de sus accionistas, acreedores, clientes y público en general que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2024, se acordó por unanimidad reducir el capital social de la suma de S/ 20'855,564.00 (veinte millones ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro y 00/100 Soles) a la cifra de S/ 6'256,129.00 (seis millones doscientos cincuenta y seis mil ciento veintinueve y 00/100 Soles). La referida reducción se realizará bajo la modalidad de devolución de aportes en especie contenida en el numeral 5 del Artículo 216 de la Ley General de Sociedades.
Lima, 22 de octubre de 2024
LA GERENCIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 61071-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: HUAMANCHAO CORONADO TOTO, Natural de AYACUCHO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 48 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: OBRERO, Domicilio: MZ. R LT. 1 AH. 1 DE MAYO - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: CRUZ BRICEÑO CHARITO MARILU, Natural de: CAJAMARCA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 43 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: MZ. R LT. 1 AH. 1 DE MAYO - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil, San Juan de Lurigancho, 26 de Noviembre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 61071-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: CHUYO MEDINA LUIS MANUEL, Natural de: LA LIBERTAD, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 31 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: MECANICO DE MANTENIMIENTO, Domicilio: AV. CENTENARIO 187 SAN PEDRO DE LLOC - LA LIBERTAD. Datos de la Contrayente, Nombre: JIMENEZ MONTEANO YESSSENIA, Natural de: PIURA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: JR. LAS VALERIANAS 956 COOP LAS FLORES - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil, San Juan de Lurigancho, 26 de Noviembre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA ACEVEDO MENDOZA
SUCESION INTESTADA N-4131
POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO SARA MARIA TIPIAN ESCOBAR, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU TIO MARIO RENE ESCOBAR RISCO, FALLECIDO EL DIA 01 DE MARZO DEL 1993, EN LA CIUDAD DE WASHINGTON DC (USA); SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.
MAGDALENA DEL MAR, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA
ABOGADA NOTARIA DE LIMA
AV. JAVIER PRADO OESTE 850 MAGDALENA DEL MAR
TELF.S: 510-2040 / 510-2041 / 261-5524

NOTARIA ACEVEDO MENDOZA
PATRIMONIO FAMILIAR
Por ante mi oficina notarial se ha presentado Franca Raffaella Costa D'Onofrio, solicitando la Constitución de Patrimonio Familiar a su madre Franca Raffaella Itala D'Onofrio Ambrosini, sobre los siguientes inmuebles: Departamento 803 - Octavo Piso, ubicado en la calle Grimaldo del Solar N° 228, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima y Estacionamiento N° 3 - Primer Piso, ubicado en la calle Grimaldo del Solar N° 226, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, inscritos en la Partidas Electrónicas N° 12306149 y N° 12306113 respectivamente del Registro de Predios de la Zona Registral N° IX-Sede Lima-Oficina Registral Lima. Lo que pongo en conocimiento para los fines de Ley.
Lima, 20 de noviembre del 2024.
MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA
ABOGADA NOTARIA DE LIMA
AV. JAVIER PRADO OESTE 850 MAGDALENA DEL MAR - TELFS.: 510-2040 / 510-2041 / 261-5524

NOTARIA GONZALES LOLI
SUCESION INTESTADA EXP. 5688
ANTE MI SE PRESENTO, JUAN FRANCISCO LA ROSA FERNANDEZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR CARLOS ROBERTO TIGERAN ESPEJO SEGUN FACULTADES INSCRITAS EN LAPARTIDA NUMERO 15335824, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE LEONOR YSABEL FERNANDEZ CANCINO, FALLECIDA EL PRIMERO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.
JORGE LUIS GONZALES LOLI
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

NOTARIA GONZALES LOLI
SUCESION INTESTADA EXP. 5689
ANTE MI SE PRESENTO, JULIA FLOR FERNANDEZ DE GUILLEN, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE VICTOR ELISEO GUILLER CORONEL, FALLECIDO EL CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.
JORGE LUIS GONZALES LOLI
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

NOTARIA GONZALES LOLI
SUCESION INTESTADA EXP. 5690
ANTE MI SE PRESENTO, OLGA XIMENA PARRA RONDINEL, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE CIRCE MARINA RONDINEL PINEDA, FALLECIDA EL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.
JORGE LUIS GONZALES LOLI
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

NOTARIA GONZALES LOLI
SUCESION INTESTADA EXP. 5690
ANTE MI SE PRESENTO, OLGA XIMENA PARRA RONDINEL, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE CIRCE MARINA RONDINEL PINEDA, FALLECIDA EL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.
JORGE LUIS GONZALES LOLI
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil
Datos de los Contrayentes: DON JOSUE CALES RAMOS MEDINA, Natural de LIMA, Nacionalidad PERUANA, DE 39 AÑOS, Estado Civil SOLTERO, Profesión, Ocupación u Oficio TECNICO DE CELULARES, Domiciliado en CALLE TAHUAMACO 266 URB. ZARATE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA, Y DOÑA LAURA MAGENCIA SEVILLANO ARIAS, Natural de LIMA, Nacionalidad PERUANA, DE 37 AÑOS, Estado Civil SOLTERA, Profesión, Ocupación u Oficio VENDEDORA, Domiciliado en PSJ. MERCURIO ASSENTI, BELLA AURORA ETAPA 2DA BZ. D LT. 15. PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA. NOTA: El Art. 253 del Código Civil Peruano establece que: Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad.
PUENTE PIEDRA, 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
ABG. PAULO CESAR FREYRE CARBAJAL
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA